

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2019-20

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La nota de la evaluación se obtendrá atendiendo al siguiente porcentaje:

15% trabajo cooperativo formal El tiempo empleado en la realización del mismo no superará las dos semanas de clase. (Opcional, dependiendo del desarrollo de la programación).

45% pruebas escritas.

Se obtendrá como media ponderada de las distintas pruebas temáticas que se realicen en el trimestre. La ponderación dependerá de la cantidad de materia o contenidos tratados.

Se considera aprobada una prueba escrita cuando se obtenga, como mínimo, la mitad de la nota máxima de ese examen

En caso de no realizar el trabajo cooperativo formal se aplicará 60% para las pruebas escritas parciales, teniendo los exámenes realizados en dicha evaluación el mismo valor y porcentaje.

10% cuaderno de clase

Para la valoración del cuaderno de clase se podrá utilizar la rúbrica de libreta y/o prueba de libreta.

5% preguntas de clase

Para la valoración de las preguntas de clase se podrá realizar sin avisar para conocer el nivel de conocimientos adquiridos y valorar el hábito de estudio.

5% Actitud ante la asignatura

Puede tenerse en cuenta el interés del alumno hacia la materia impartida, está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro al iniciar la clase, toma apuntes de las explicaciones, aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio,...

20% trabajo diario de aula y casa.

Se revisará habitualmente el trabajo propuesto por el profesor que el alumno o alumna debe haber realizado en casa o en clase según decida el profesor en cada momento, incluyendo trabajo cooperativo informal y la realización de Tic's. Además, en este trabajo diario se realizan pruebas sorpresa, preguntas de clase, cooperativo informal y cualquier actividad que el profesor considere necesaria para favorecer el trabajo diario.

Plan lector

Dado que la calificación final serán valores enteros, a la hora de redondear la calificación obtenida se tendrá en cuenta la constancia de lectura en el primer tiempo de clase.

3º, 4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

- Pruebas escritas 60%
- Trabajo cooperativo formal 15%. (elaboración de portfolio, producto final, exposición oral y prueba escrita opcional)
- Observación del alumno:
 - Trabajo diario 15%
 - Cuaderno de clase 5%
 - Actitud 5%

1º BACHTO-BIOLOGÍA

- Realización de pruebas objetivas o abiertas: 80%
- Una prueba parcial teórica: 35%
- Una prueba teórica acumulada: 45%
- A lo largo del curso también se realizarán pruebas para evaluar contenidos trabajados en el laboratorio de biología y geología.
- Informes, cuadernos de clase, investigaciones y TIC's: 5%
- Actividades de aula individuales y cooperativo informal: 10%
- Participación y comportamiento: 5%

La valoración de los procedimientos y actitud, se llevará a cabo por anotaciones que se harán en el cuaderno de clase en la que se dejará constancia fundamentalmente si han hecho o no las actividades, si trabaja en el aula, comportamiento en clase, elaboración y corrección del cuaderno, realización de actividades voluntarias y participación. A cada alumno-a se le asignará dicha puntuación inicialmente en cada evaluación y esta nota podrá ser disminuida 0'1 por cada nota negativa en dichos apartados.

La nota de cada evaluación podrá incrementar hasta 0'5 si el alumno/a desarrolla el Plan Lector en el aula sin notas negativas.

Aparte se valorará también la ortografía (0.1 por falta grave), presentación y expresión en todas y cada una de las pruebas que presenten los alumnos.

Para aprobar la asignatura será necesario sacar como mínimo una calificación global de 5 en cada evaluación; las calificaciones se redondearán con redondeo matemático, de 0,5 se pasa a la unidad siguiente.

Para aprobar el curso se deben tener las tres evaluaciones aprobadas.

La nota final del curso se obtendrá calculando la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Si el alumno/a no obtiene una calificación positiva en la evaluación ordinaria de junio, tendrá otra oportunidad en la evaluación extraordinaria de septiembre presentándose a una prueba escrita de toda la materia.

2º BCHTO- BIOLOGÍA

Se llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, cuadernos de clase, rutinas de pensamiento, proyectos de investigación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de cada unidad didáctica y a las características específicas del alumnado.

Pruebas de adquisición de conocimientos: 90%

- Se realizarán pruebas escritas parciales de los diferentes bloques temáticos y al finalizar cada trimestre se realizará una prueba global de la materia acumulada.

- La materia es acumulativa, por lo que:

- La primera evaluación constará de una prueba escrita parcial (40%) y otra global de la materia acumulada (60%)

- la segunda evaluación incluirá toda la materia estudiada hasta ese momento y se realizará su correspondiente prueba parcial (25%) una prueba global de la primera evaluación (25%) y otra global de la segunda (50%)

- la de la tercera evaluación incluirá una prueba parcial al igual que las anteriores (25%) global de primera y segunda evaluación conjuntamente (25%) y otra de tercera evaluación sobre la asignatura completa (50%)

Trabajo de clase : este se evaluará con un porcentaje del 10% sobre el global de la nota final de evaluación, siempre que en las pruebas escritas haya superado la calificación de 5. En caso contrario dicho porcentaje esperará a ser aplicado cuando esto suceda en las recuperaciones pertinentes.

El trabajo de clase se centrará en tres aspectos

- Realización de los ejercicios y problemas propuestos por el profesor (elaboración y entrega de las actividades propuestas por el profesor en la fecha establecida)
- Contenido de dichos trabajos
- Preguntas orales en clase y resolución de problemas.

2- Pruebas escritas: Se realizarán dos pruebas escritas durante la evaluación.

- La primera tendrá un porcentaje en la calificación final de las pruebas escritas del 30%. No será eliminatoria.
- La segunda acumulará los contenidos de la primera parte y su calificación será el restante 70% de dichas pruebas.

A los alumnos que superen el cinco se les aplicará el 10% del trabajo de clase.

El alumno que no supere la evaluación, realizará un examen de recuperación de la materia que siempre incluirá todos los temas desarrollados en dicha evaluación y que deberá obtener una calificación superior al cinco para eliminar dicha materia.

ECOLOGÍA 3º ESO

- Pruebas escritas parciales 30%
- Trabajos aula/prácticas 30%(En caso de realizar Trabajo cooperativo formal su valor será 15% y otro 15% el resto de las prácticas. El trabajo cooperativo será Opcional, dependiendo del desarrollo de la programación).
- 30% Informes tic's de las prácticas realizadas.
- 10% Actitud e interés ante la asignatura.

ANEXO: MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2019-20 POR COVID 19

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

40% calificación 1ª evaluación

40% calificación 2ª evaluación

20 % calificación 3ª evaluación. Se dividirá en los siguientes porcentajes.

60% Actividades propuestas, se tendrá en cuenta que estén completas, enviadas dentro del plazo propuesto y bien presentadas.

25% Prueba on line.

10% Asistencia a videollamada (si el alumno dispone de medios para realizar la conexión)

5% Participación telemática.